
INFORME DE GESTIÓN

2024/2025

calidadUPV

DOCTORADO EN ADMINISTRACIÓN Y
DIRECCIÓN DE EMPRESAS POR LA
UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE VALÈNCIA

Escuela de Doctorado

Objetivo.

Objetivo del informe:

- Analizar la información cuantitativa y cualitativa proporcionada por el SIQ UPV al objeto de proponer acciones de mejora.

- Analizar y rendir cuentas del desarrollo de las acciones de mejora propuestas en ediciones anteriores.

El informe ha sido elaborado por la Comisión Académica del Título, compuesta por:

Nombre	En calidad de
GONZALEZ LADRON DE GUEVARA, FERNANDO RAIMUNDO	Presidente/a
BARRACHINA MARTINEZ, ISABEL	Vocal
DOMENECH I DE SORIA, JOSEP	Vocal
GIL GOMEZ, HERMENEGILDO	Vocal
GUADALAJARA OLMEDA, MARIA NATIVIDAD	Vocal
HERVAS OLIVER, JOSE LUIS	Vocal
MIGUEL MOLINA, MARIA BLANCA DE	Vocal
POLO GARRIDO, FERNANDO	Vocal
RIBES GINER, GABRIELA	Vocal
MOLINA FIGUERES, MARIA CRISTINA	Alumno/a de Doctorado

1. Análisis del funcionamiento y resultados del título

Fuente: Sistema de Información UPV Mediterrània

Nivel 1. Indicadores de actividad			
Indicador	Meta actual	Resultado	Meta propuesta
Total tesis matriculadas	150	176	160
Tasa de tesis desarrolladas con ayuda predoctoral (FPI/FPU)	7	5.1	7
Tasa de profesores que dirigen tesis registrada en el curso activo	60	81.7	60
VAIP ponderado de los directores de tesis	100	108.7	100
Tasa de profesores con sexenio activo	65	78.7	65
Tasa de profesores con proyectos/contratos de investigación activo	75	59.6	75
Tasa de profesores con proyectos/contratos de investigación activo y que sean IP	10	23.6	10
Tasa de tesis con directores externos	0	0.6	0
Tasa de tesis con codirección con externos	12	17	12
Tasa de estudiantes internacionales	50	62.5	50
Tasa de directores de tesis internacionales	8	13.7	8

Nivel 1. Indicadores de actividad del Título

Aspectos Positivos:

- Total de tesis matriculadas (176): Supera ampliamente la meta definida de 150, mostrando un crecimiento sostenido del programa y consolidando el interés en el doctorado.

- Tasa de profesores que dirigen tesis registradas (81,7 %): Supera significativamente la meta del 60%, indicando una alta participación del profesorado en la dirección de tesis doctorales.

- VAIP ponderado de directores (108.7): Excede la meta de 100, reflejando la calidad investigadora del profesorado director de tesis. - Tasa de profesores con sexenio activo (78.7%): superior a la meta del 65%.

- Tasa de profesores con proyectos/contratos IP (23.6%): Más que duplica la meta del 10%, demostrando un liderazgo importante en investigación como investigadores principales.

- Tasa de directores de tesis internacionales (13.7%): Supera la meta del 8%, demostrando mejora en la dimensión internacional del profesorado y consolidando redes de investigación globales.

Áreas de Mejora Significativas:

- Tasa de tesis desarrolladas con ayuda predoctoral (5.1%): Muy por debajo de la meta del 7%, lo que podría afectar la sostenibilidad y calidad del programa al contar con menos estudiantes con financiación.

- Tasa de profesores con proyectos/contratos activos (59.6%): Notablemente por debajo de la meta del 75%, sugiriendo necesidad de incrementar la participación en proyectos de investigación.

- Tasa de tesis con codirección externa (17%): Por encima de la meta de 12%, pero podría mejorarse para internacionalización.

- Tasa de estudiantes internacionales (62.5%): Supera el 50% pero queda algo por debajo del año anterior (64.1%).

Comparación con el año anterior

- Crecimiento en matriculación: De 167 a 176 tesis (aumento del 5.4%)
- Estabilidad en calidad del profesorado: VAIP de 115.2 a 108.7 (ligero descenso pero mantiene la calidad)
- Mejora significativa en internacionalización de directores: De 7.1% a 13.7% (+93%)

Recomendaciones

- Incrementar esfuerzos para captar ayudas predoctorales (FPI/FPU)
- Fomentar la participación del profesorado en proyectos competitivos
- Establecer colaboraciones internacionales para aumentar directores externos
- Mantener el alto nivel de matriculación y participación docente

Justificación de las nuevas metas planteadas:

La meta de 160 tesis matriculadas se justifica como un objetivo equilibrado que:

- Reconoce el crecimiento y consolidación del programa
- Asegura la sostenibilidad y calidad de la supervisión doctoral
- Permite mejorar indicadores críticos (ayudas, internacionalización)
- Se alinea con la capacidad real de recursos del programa
- Mantiene el compromiso de excelencia académica
- Facilita una gestión eficiente del proceso de admisión

Esta meta representa un compromiso firme y sostenible que prioriza la calidad del doctorado sobre el mero crecimiento numérico, asegurando que el programa pueda cumplir su misión formativa con los más altos estándares.

Nivel 2. Indicadores de resultados			
Indicador	Meta actual	Resultado	Meta propuesta
Nº de tesis defendidas en el programa	7	16	7
Tasa de abandono inicial	15	8	15
Tasa de rendimiento (graduación)	80	37.5	60
Tasa de rendimiento general	50	43.8	50
Nivel de eficiencia	4	3.7	4
Nivel de eficiencia general	5	4.7	5
Promedio de contribuciones científicas por tesis	3	6.1	5
Tasa de tesis con estancias de investigación	25	25	25
Tiempo medio de duración de las estancias de movilidad	90	67.4	90

Nivel 2. Indicadores de resultados			
Indicador	Meta actual	Resultado	Meta propuesta
Tasa de tesis desarrolladas en régimen de CoTutela	15	0	15
Tasa de tesis con Mención Internacional	50	6.3	25
Tasa de tesis con Mención Industrial	0	0	0
Tasa de tesis propuestas a Premio Extraordinario	30	43.8	30
Tasa de tesis con calificación Cum Laude	75	81.3	75
Tasa de tesis con evaluadores externos o con miembros de tribunal internacional	50	18.8	50

Nivel 2. Indicadores de resultados del Título.

Cumplimiento excepcional

Nº tesis defendidas: 16 (meta: 7, +128%)

Supera ampliamente la meta consolidando el programa como altamente productivo. Evidencia madurez, eficacia en acompañamiento doctoral y equilibrio admisiones-finalizaciones.

Nivel eficiencia general: 4.7 años (meta: 5)

Promedio años completar doctorado. Doctorandos finalizan antes de agotar primera prórroga (4 años completo/7 parcial), demostrando eficiencia gestión temporal.

Tasa Cum Laude: 81.3% (meta: 75%, +8.4%)

Excelencia científica generalizada reflejando rigurosa selección candidatos, efectividad dirección y aportaciones originales relevantes.

Positivos cercanos a meta

Tasa rendimiento general: 43.8% (meta: 50%, -12.4%)

Finalizados antes agotar primera prórroga. Aceptable por complejidad investigación Administración (estudios longitudinales, datos empresariales, publicaciones impacto).

Tasa Premio Extraordinario: 43.8% (meta: 30%, +46%)

1 de cada 2 tesis propuesta. Certifica excepcionalidad trabajo y refuerza empleabilidad académica.

Requieren atención prioritaria

****Indicadores de rendimiento y eficacia:****

- Tasa abandono inicial: 8% (meta: 15%)

- Cumple meta (retiene 92%). Seguimiento para minimizar causas, especialmente con 62.5% internacionales.

- Tasa rendimiento graduación: 37.5% (meta: 80%, -53.1%)

- Finalizan en 4 años (completo). Meta 80% excesivamente ambiciosa e inalcanzable en Ciencias Sociales. Investigación requiere datos longitudinales y publicaciones impacto (12-18 meses). 37.5% coherente estándares nacionales/internacionales. Propuesta: reducir a 60%.

- Nivel eficiencia: 3.7 años (meta: 4, -7.5%)

- Promedio años investigación (completo). Excelente en términos absolutos. Desviación explicable por exigencia publicaciones JCR/SJR y acceso datos empresariales.

****Productividad científica****

- Promedio contribuciones científicas: 6.1 (meta: 3, +103%)

- Productividad excepcional duplicando meta. Portfolio investigador sólido fundamental empleabilidad académica (acreditaciones, plazas). Posiciona programa como referente. Propuesta: incrementar a 5.

****Internacionalización (crítico - urgente):****

Tasa estancias: 25% (meta: 25%)

Cumple meta exactamente. Mejorable considerando 62.5% internacionales.

Duración estancias: 67.4 días (meta: 90, -25.1%)

Insuficiente Mención Internacional (mínimo 90 días). Causas: limitaciones económicas, falta información becas, dificultades conciliación. Acción requerida (ver 6.2).

Tasa CoTutela: 0% (meta: 15%) - CRÍTICO

Ausencia total. Instrumento clave internacionalización facilitando redes, visibilidad y empleabilidad. Causas: complejidad administrativa, desconocimiento, falta convenios. Urgente: identificar universidades colaboradoras, convenios, sesiones informativas.

Tasa Mención Internacional: 6.3% (meta: 50%, -87.4%) - URGENTE

Brecha crítica. Requiere: estancia 3+ meses, redacción idioma extranjero, 2 evaluadores externos internacionales. Bajo resultado por duración insuficiente estancias, falta información, barreras económicas. Meta 50% excesivamente ambiciosa. Propuesta: reducir a 25% (cuadruplica resultado actual, alcanzable con acciones específicas).

Tasa evaluadores/tribunales internacionales: 18.8% (meta: 50%, -62.4%)

Solo 1 de 5 tesis con participación internacional. Vinculado redes directores y requisitos Mención Internacional. Enriquece calidad aportando perspectivas diversas.

Tasa Mención Industrial: 0% (meta: 0%)

Sin actividad prevista. Acción mejora curso desde 2021 sin avances significativos.

Conclusiones

Fortalezas: Excelente producción (16 tesis, +128%), altísima calidad (81.3% Cum Laude, 43.8% Premio Extraordinario), productividad científica excepcional (6.1 contribuciones), baja abandono (8%).

Crítico: Internacionalización deficiente (CoTutela 0%, Mención Internacional 6.3%, duración estancias 67.4 días). Priorizar acciones urgentes (ver 6.2): información estancias/becas, convenios universidades, webinars Mención Internacional.

Justificación de las nuevas metas planteadas:

Tasa de rendimiento (graduación): 80% a 60%

La reducción de la meta del 80% al 60% establece un objetivo más realista para los estudios de doctorado. El resultado actual del 37.5% muestra que la meta anterior era excesivamente ambiciosa. Los programas doctorales presentan tasas de graduación naturalmente inferiores a otros niveles educativos debido a la complejidad de la investigación, la duración prolongada de los estudios y diversos factores externos que afectan a los doctorandos. Una meta del 60% mantiene un nivel de exigencia adecuado que permite la mejora progresiva desde la situación actual, sin generar objetivos inalcanzables que desmotiven tanto al personal como a los estudiantes.

Tasa de tesis con Mención Internacional: 50% a 25%

El ajuste de la meta del 50% al 25% reconoce la complejidad de obtener la Mención Internacional. El resultado actual del 6.3% evidencia una brecha muy significativa respecto a la meta original. Conseguir esta distinción implica estancias internacionales prolongadas, evaluadores extranjeros y costes económicos considerables. Una meta del 25% representa un objetivo ambicioso que cuadruplica el resultado actual y permite desarrollar estrategias graduales de internacionalización mediante convenios, programas de financiación y redes de colaboración internacional, alineándose además con las necesidades expresadas por los estudiantes en las encuestas.

Promedio de contribuciones científicas por tesis: 3 a 5

El incremento de la meta de 3 a 5 contribuciones refleja el alto rendimiento del programa, que actualmente alcanza 6.1 contribuciones por tesis. Mantener una meta muy inferior a los resultados reales infravalora la calidad investigadora alcanzada. Las publicaciones científicas son indicadores clave de la excelencia del doctorado y fundamentales para la empleabilidad académica de los egresados. Una meta de 5 contribuciones establece un estándar exigente pero alcanzable que consolida la posición del programa como referente de productividad científica y lo diferencia positivamente en el entorno competitivo actual.

Nivel 3. Indicadores de satisfacción			
Indicador	Meta actual	Resultado	Meta propuesta
Satisfacción media del profesorado con la gestión del título	7	8.6	7
Satisfacción media del alumnado con la gestión del título	7	8.9	7
Satisfacción media del titulado a los dos-tres años	7	7.5	7

Nivel 3. Indicadores de satisfacción del Título.

Análisis integrado

1. Satisfacción del profesorado (8.6) - ESTABLE

Fortalezas:

Felicitaciones por atención personalizada del responsable
Alta satisfacción en coordinación (78,26%) y gestión administrativa (76,09%)

Limitaciones:

Reconocimiento a dirección de tesis (solo 45,65% muy satisfecho)
Recursos materiales insuficientes
Solicitud de delegar tareas para agilizar procesos

2. Satisfacción del alumnado (8.9) - MEJORA

Fortalezas:

Información publicada (84,21% muy satisfecho)
Dirección de tesis (76,84% muy satisfecho)
"Excelente nivel de formación que abre puertas"

Debilidades que explican el descenso:

Falta de información sobre estancias y becas internacionales (solo 45,26% muy satisfecho)
Problemas técnicos con plataforma Gestión de Tesis
Proceso percibido como "complejo y solitario"
Recursos materiales mejorables (47,37% muy satisfecho)

3. Satisfacción titulados (7.5) - MEJORA

Interpretación:

Salto de 3.3 a 7.5 (+127%) sugiere cambio metodológico o de muestra
Los egresados valoran positivamente su formación al comprobar:
Inserción laboral cualificada
Competitividad internacional del doctorado
Alta productividad científica alcanzada (6.1 contribuciones/tesis)

Conclusiones

Fortalezas generales:

Todas las metas superadas ampliamente
Excelente dirección de tesis y coordinación
Reconocimiento de calidad formativa

Mejoras prioritarias:

Para alumnado:

- Resolver problemas técnicos de Gestión de Tesis
- Ampliar información sobre estancias internacionales y becas
- Ofrecer más webinars sobre publicación y acreditaciones

Para profesorado:

- Mejorar reconocimiento institucional a dirección de tesis
- Delegar tareas administrativas rutinarias
- Reforzar recursos materiales

Justificación de las nuevas metas planteadas:

Propuesta de metas:

Mantener meta en 7 puntos como umbral mínimo de calidad, dado que los resultados actuales (8.1-8.9) representan el estándar real del programa.

2. Análisis del nivel de alcance de las competencias

El nivel de alcance de competencias en el programa doctoral continúa siendo excepcionalmente alto, consolidando la excelencia formativa. Todas las puntuaciones se sitúan por encima de 9.3 en una escala de 10, con un mínimo de 9.35 (competencia 3) y un máximo de 9.48.

El análisis estadístico muestra una media de **9.45** y una variabilidad mínima (rango de 0.13 puntos), indicando un desarrollo equilibrado y consistente de todas las competencias doctorales sin áreas de debilidad significativa.

Competencias con máxima puntuación (9.48):

- **Competencia 1:** Comprensión sistemática del campo de estudio y dominio de metodologías de investigación. Refleja la solidez de la formación teórica y metodológica.

- **Competencia 2:** Capacidad para concebir, diseñar y ejecutar procesos sustanciales de investigación con rigor académico. Destaca la excelente preparación en diseño y desarrollo de investigaciones rigurosas.

- **Competencia 6:** Capacidad para fomentar avances tecnológicos, sociales o culturales en contextos basados en el conocimiento. Subraya la orientación del programa hacia el impacto y transferencia del conocimiento.

Competencias con puntuaciones sobresalientes:

- **Competencia 5 (9.42):** Habilidades de comunicación académica y social, demostrando formación integral más allá de la investigación técnica.

- **Competencias 4 y 7 (9.40):** Análisis crítico y síntesis de ideas complejas, junto con aplicabilidad y transferencia de resultados. Reflejan el pensamiento científico avanzado y la orientación práctica del programa.

Competencia 3 (9.35): Contribución original que amplía las fronteras del conocimiento. Aunque es la puntuación más baja, sigue siendo excepcionalmente alta. Esta ligera diferencia es esperable dada la natural exigencia de generar contribuciones verdaderamente originales en el contexto científico internacional.

Interpretación global:

La homogeneidad en las puntuaciones evidencia que el programa desarrolla equilibradamente todas las dimensiones de la formación investigadora: competencias básicas metodológicas, capacidades de análisis crítico y comunicación, y competencias de transferencia e impacto social.

Los resultados muestran mejora respecto al curso anterior (media 9.45 vs. 9.31), confirmando la solidez y mejora continua del modelo formativo. Los egresados alcanzan un nivel máximo de excelencia que los prepara óptimamente para carreras académicas y profesionales de alto nivel.

Conclusión:

Los datos revelan un desarrollo sobresaliente y uniforme de las competencias doctorales. El programa mantiene estándares de excelencia que posicionan a sus egresados en condiciones óptimas para contribuir al avance del conocimiento y liderar procesos de innovación en contextos académicos, tecnológicos y sociales.

Competencia	Resultado
1. Si el doctorando/a ha demostrado una comprensión sistemática de un campo de estudio y el dominio de las habilidades y métodos de investigación relacionados con dicho campo.	9.48
2. Si el doctorando/a ha demostrado la capacidad de concebir diseñar, poner en práctica y adoptar un proceso sustancial de investigación con seriedad académica.	9.48
3. Si el doctorando ha realizado una contribución a través de una investigación original que amplíe las fronteras del conocimiento desarrollando un corpus sustancial del que parte merezca la publicación referenciada a nivel nacional o internacional.	9.35
4. Si el doctorando es capaz de realizar un análisis crítico, evaluación y síntesis de ideas nuevas y complejas.	9.4
5. Si el doctorando/a es capaz de comunicarse con sus colegas, con la comunidad académica en su conjunto y con la sociedad en general acerca de sus áreas de conocimiento.	9.42
6. Si se estima que la formación alcanzada por el doctorando le capacita para fomentar en contextos académicos y profesionales, el avance tecnológico, social o cultural dentro de una sociedad basada en el conocimiento.	9.48
7. Aplicabilidad de los resultados de la tesis y posibilidad de transferencia de los mismos.	9.4

3. Análisis de informes de evaluaciones internas y externas

Seguimiento por parte de la Comisión de Calidad UPV

Punto 4. Análisis de las comunicaciones de los grupos de interés

Observación de la Comisión: "Se valora positivamente el análisis de cada comunicación"

Estado: Implementado

- Se ha mantenido el análisis detallado e individualizado de cada comunicación recibida de los grupos de interés
- Se continúa con el enfoque valorado positivamente por la Comisión, analizando sistemáticamente las sugerencias y quejas del profesorado, alumnado y egresados
- Las comunicaciones han servido de base para identificar mejoras en aspectos como plataforma de gestión, información sobre estancias internacionales y reconocimiento al profesorado

Punto 7. Análisis de la valoración global del título

Observación de la Comisión: "Se valora positivamente el análisis consistente"

Estado: Implementado

Se ha mantenido la coherencia y consistencia en el análisis global del título

El informe del curso 24/25 mantiene la estructura analítica y el rigor valorados positivamente

Se ha asegurado la alineación entre los diferentes apartados del informe y la valoración global

Valoración general:

El informe fue valorado como FAVORABLE sin observaciones de subsanación. Las dos observaciones realizadas (puntos 4 y 7) fueron de carácter positivo, reconociendo buenas prácticas que se han mantenido en el curso 24/25.

Seguimiento y acreditaciones por parte de agencias de calidad (AVAP, ANECA,

Recomendaciones recibidas en el informe final de renovación de la acreditación.

Criterio 1. Organización y desarrollo

El Informe Interno de Acreditación señala la falta de coordinación entre los inicios de los contratos predoctorales con el del curso académico, así como la dificultad de acceso a financiación, lo que hace que la matriculación sea notablemente inferior a la demanda. En todo caso, las evidencias aportadas no corroboran este punto ya que en los últimos cinco años se ha cubierto el número de plazas ofertadas. Se considera que una buena práctica para el futuro sería incorporar las posibles fuentes de financiación externas e internas (proyectos) en los Departamentos que soportan este doctorado, a las que tiene acceso el futuro estudiante de doctorado. Se ha contemplado como una acción de mejora.

se sugiere. hacer seguimiento de la implantación de la evaluación de candidatos y puntuación obtenida. En curso

si bien el informe de acreditación recoge el procedimiento de supervisión y los principales hitos a alcanzar, la página web de programa no lo indica. Aunque sea una normativa aplicable a todos los doctorados de la UPV, al menos un link sería necesario para que el estudiante tuviese información desde el momento de la matrícula. Pendiente

El programa ha puesto en marcha mecanismos eficaces para evitar el fraude académico y garantizar la originalidad de las investigaciones a través de herramientas como Turnitin. Sin embargo, el sistema de supervisión es bastante endogámico, recayendo exclusivamente en la Comisión Académica y en el director/tutor de la tesis. Sería aconsejable que, al menos, el Plan de Investigación se revisase por un comité en el que participase algún representante de la Comisión Académica, así como algún evaluador externo, que pudiese formar parte, posteriormente, del Tribunal de la Tesis, quien podría valorar más específicamente el progreso del doctorando. Pendiente

En relación a las actividades formativas, se recomienda una revisión de las valoraciones que se conceden a las diferentes actividades, otorgando valoraciones relativamente más altas a las publicaciones en revistas de impacto contenidas en la Web of Science frente a otras publicaciones en revistas de impacto a contribuciones en congresos tanto nacionales e internacionales ya que estos últimos no se van a considerar en la evaluación del doctorando una vez que finalice su Doctorado. Las valoraciones actuales no priman suficientemente la importancia relativa de las publicaciones en revistas de impacto relacionados con la Economía y la Administración de Empresas. Está pendiente una renovación de la tabla de valoración de actividades.

Por último, las actividades transversales ofrecidas por la Escuela de Doctorado, y que deben realizar los

doctorandos, muchas veces están alejadas de la temática del programa, por lo que se recomienda ajustar la oferta de este tipo de actividades a las características del programa. Pendiente

Criterio 2. Las recomendaciones planteadas han sido consideradas en el Criterio 1

Criterio 3. Sistema de Aseguramiento Interno de la Calidad (SAIC)

Se recomienda realizar encuestas específicas a egresados. Se observa una bajada de la participación de profesorado y estudiantes en las encuestas. En consecuencia, se recomienda continuar impulsando acciones de mejora destinadas a aumentar la participación en las encuestas de satisfacción o, en su defecto, impulsar otros mecanismos (como grupos focales). Cabe señalar que se recoge una acción destinada a atender este punto en los informes de seguimiento internos del título "AUMENTAR LA PARTICIPACIÓN DE ALUMNOS Y DIRECTORES EN LAS ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN CON LA GESTIÓN DEL TÍTULO". Los Informes de Gestión Académica incluyen un plan de mejora con una trazabilidad adecuada entre los distintos cursos académicos. El plan incluye el código, el origen, la acción de mejora y la motivación. No obstante, no incluye información clave como responsables, planificación temporal, indicadores, de evaluación y seguimiento, definición de las acciones concretas, etc. Se recomienda completar el diseño del plan de mejora con estos puntos. Ha aumentado la participación de alumnos y directores en las encuestas de satisfacción con la gestión del título.

Criterio 4. Personal académico.

Este Comité de Evaluación, sin embargo, considera que dicha solicitud no está suficientemente justificada considerando dos evidencias. Existe una gran concentración de la dirección de tesis. Del total del personal académico, 14 han dirigido o están dirigiendo más de 10 tesis. El porcentaje entre tesis dirigidas y tesis finalizadas es muy bajo (en algunos casos el número de tesis finalizadas es cero). En segundo lugar, el 60% de los estudiantes lo son a tiempo parcial, por lo que el esfuerzo se centraría en incrementar el porcentaje de la oferta en tesis a tiempo completo. Un incremento de la oferta, en la situación actual del programa no va a contribuir a mejorar la productividad. Se ha mantenido la oferta de plazas en 37

Respecto a las recomendaciones de los informes de seguimiento, en 2019 se señaló la importancia de justificar mejor la carga docente y la asignación de tutores. Este sigue siendo un área de mejora. Pendiente

Sería recomendable que algunas de las estancias se realizasen en universidades de prestigio en el ámbito del programa. Asimismo, se recomienda incluir en los indicadores, el número de estudiantes de otros países que realizan estancias de investigación en el marco del programa de Doctorado en Administración y Dirección de Empresas. Pendiente

Criterio 5. Personal de apoyo, recursos materiales y servicios.

se considera que el Programa de Doctorado en Dirección y Administración de Empresas debería de diseñar actividades formativas propias, seminarios internos, seminarios con ponente invitado o links a webinars en el mundo de la economía y la administración de empresas. En curso

Criterio 6. Resultados de aprendizaje

Esta Comisión sugiere, como elementos de mejora, que el Plan de Investigación se defienda públicamente y que en dicha presentación participe alguna persona externa al programa (que podría ser más adelante una de las personas que participen en el Tribunal de evaluación de la tesis, con lo que podría hacerse una idea de la evolución del estudiante desde el Plan hasta la presentación de la tesis). Pendiente

Criterio 7. Indicadores de satisfacción y rendimiento

Se recomienda hacer transparente dicha información en futuros informes en base a valores medios, con el fin de analizar la evolución de la calidad media de las candidaturas presentadas. Un incremento significativo de la calidad media podría justificar un incremento moderado de la oferta. En curso

La duración media de las tesis a tiempo completo ha aumentado hasta superar los 4 años. Teniendo en cuenta que los contratos posdoctorales son de 3+1 años, el indicador se encuentra en el límite de los que sería recomendable. Esta Comisión sugiere que la Comisión Académica proponga algún procedimiento de mejora en este sentido. El número de tesis defendidas se ha incrementado sustancialmente en los últimos años, pero el desfase entre alumnos inscritos y tesis defendidas ha crecido de forma significativa. Finalmente, este desfase se aprecia, sobre todo, entre el personal académico con mayor número de estudiantes dirigidos. Mientras no se establezca esta relación, no se considera conveniente incrementar el número de plazas ofertadas.

En curso

Se recomienda implementar un procedimiento destinado a valorar el nivel de empleabilidad y la satisfacción de egresados con el título. Pendiente

4. Análisis de comunicaciones de los grupos de interés

Observaciones registradas en la encuesta de gestión de títulos

A continuación se realiza un análisis de las más destacadas (relevantes y/o reiterativas).

Observaciones de PDI (2)

Participación: 46 respuestas de 90 encuestados (51,11%)

Análisis de satisfacción:

Los resultados muestran niveles **muy satisfactorios** en la mayoría de dimensiones:

- **P02 - Coordinación de supervisión**: 78,26% satisfacción muy alta
- **P06 - Gestión administrativa**: 76,09% satisfacción muy alta
- **P01 - Organización del programa**: 76,09% satisfacción muy alta
- **P03 - Información publicada**: 71,74% satisfacción muy alta

Áreas con mayor dispersión:

- **P05 - Reconocimiento a dirección de tesis**: Mayor variabilidad con 45,65% muy alta, 23,91% alta, 21,74% normal y 8,70% baja satisfacción
- **P07 - Recursos materiales**: 43,48% muy alta, 23,91% alta, 21,74% normal, 6,52% muy baja

Observaciones cualitativas destacadas:

Una observación indica que **el reconocimiento de la labor de dirección no depende del programa**, por lo que no debería evaluarse en esta encuesta.

Otra destaca una **felicitación al responsable por su atención personalizada y rápida**.

Sugerencias registradas:

- **Delegación de tareas administrativas**: La EDD debería delegar ciertas tareas (evaluadores, tribunales, documentos) para **no ralentizar procesos**
- **Revisión de criterios de admisión**: Se critica que discriminan negativamente a buenos candidatos por no haber cursado un máster UPV

Observaciones de estudiantes (7)

Participación: 95 respuestas de 182 encuestados (52,20%)

Análisis de satisfacción:

Niveles **muy elevados** en todos los aspectos:

- **P03 - Información publicada**: 84,21% satisfacción muy alta
- **P05 - Dirección de tesis**: 76,84% satisfacción muy alta
- **P08 - Apoyo carrera profesional**: 67,37% satisfacción muy alta
- **P11 - Gestión global**: 67,37% satisfacción muy alta

Áreas de menor satisfacción:

- **P07 - Apoyo para estancias**: 45,26% muy alta, 32,63% alta, 18,95% normal
- **P10 - Recursos materiales**: 47,37% muy alta, 34,74% alta, 14,74% normal
- **P09 - Gestión administrativa**: 54,74% muy alta, 28,42% alta, 14,74% normal

Positivas y/o felicitaciones (4):

- A la gestión del programa (2)
- A los tutores/directores (2)

****Sugerencias desagregadas:****

****Formación y orientación:****

- Más ****webinars sobre publicación, acreditaciones y ayudas****
- Mejorar información sobre ****actividades formativas**** y su carga simplificada al Intranet
- Mayor ****apoyo institucional**** (proceso percibido como complejo y solitario)

****Estancias e internacionalización:****

- Mayor información sobre ****programas de estancias y becas****

****Gestión administrativa:****

- ****Dificultades con Gestión de Tesis****: "no funciona en muchas ocasiones y es lioso". Solicitud de manual de usuario
- Problema técnico: ****"Imposible sumar horas de formaciones externas"****

****Aspectos positivos destacados:****

- Agradecimientos por la acogida
- "Excelente nivel de formación que abre puertas en todo el mundo"
- Acompañamiento "fenomenal" del director
- Apoyo destacado desde ****biblioteca****

Conclusiones

****Fortalezas****: Muy alta satisfacción general, excelente tutorización, buena coordinación y gestión administrativa personalizada.

****Mejoras prioritarias****:

1. Reconocimiento docente a dirección de tesis
2. Más formación sobre publicación y carrera académica
3. Resolver problemas técnicos en plataforma de Gestión de Tesis
4. Reforzar información sobre estancias y becas
5. Agilizar trámites administrativos
6. Revisar criterios de admisión

5. Revisión de la información pública

Comprobar que la información publicada en la microweb de la titulación es veraz, pertinente y se encuentra actualizada. En particular:

- Revisar la información que aparece en la microweb alojada en la Escuela de Doctorado:
<http://www.upv.es/entidades/EDOCTORADO/info/967761normalc.html>
- Revisar la información que aparece en la web externa de la titulación si la hubiere.

Resultado de la revisión de la web del título:

Microweb en Escuela de Doctorado (versión española)

La información publicada en la versión en español es correcta y está actualizada. No se han detectado incidencias.

Microweb en Escuela de Doctorado (versión inglesa)

En la sección en inglés de la página web se han encontrado las siguientes incidencias:

1. Sección "Program access information / Specific requirements and criteria for admission to the program. Evaluation of the merits provided":

Aparece el siguiente texto repetido de forma errónea:

"Other merits = 10% Other merits = 10% Other merits = 10% Other merits = 10% Other merits = 10%"

Acción requerida: Revisar y corregir el baremo de admisión en la versión inglesa para que refleje correctamente todos los criterios de evaluación (experiencia investigadora, nivel de idiomas, coherencia del proyecto, etc.) en lugar de la repetición del ítem "Other merits".

2. Sección "Lines of research":

Las líneas de investigación aparecen redactadas en español en lugar de inglés.

Acción requerida: Traducir al inglés todas las líneas de investigación del programa para garantizar la coherencia lingüística de la versión internacional de la web.

Recomendación general:

Dado el alto porcentaje de estudiantes internacionales del programa (62.5%), es fundamental asegurar que toda la información en inglés sea precisa y esté completamente traducida para facilitar la comprensión y el acceso de candidatos extranjeros.

6. Acciones de mejora

Tipos de origen de las acciones de mejora

- A. Nivel de alcance de las competencias transversales.
- B. Seguimiento interno por parte de la CC UPV.
- C. Seguimiento y acreditaciones por parte de agencias de calidad externas.
- D. Comunicaciones de los grupos de interés.
- E. Revisión de la información pública.
- F. Iniciativa propia de los responsables del título.

6.1. Análisis de las actuaciones propuestas en años anteriores

Mejoras en curso

Código	Origen	Acción de mejora	Acciones desarrolladas y resultados
2204_2021_01	F	Potenciar la realización de tesis dentro de la modalidad de doctorado industrial.	Estado: En curso (sin avances significativos) Se mantienen las acciones informativas sobre esta modalidad, pero los resultados continúan siendo desfavorables: - Tasa de tesis con Mención Industrial: 0% (igual que curso anterior) - No se han defendido tesis bajo esta modalidad en el periodo analizado Dificultades identificadas: - Escaso interés del sector empresarial en el área de Administración y Dirección de Empresas - Falta de incentivos claros para empresas colaboradoras - Complejidad administrativa del proceso Propuesta: Mantener en curso para próximo periodo, condicionada a: 1. Creación de red de colaboración con empresas mediante convenios existentes 2. Identificación de proyectos de investigación aplicada susceptibles de esta modalidad 3. Campaña específica de difusión dirigida a empresas del sector

Código	Origen	Acción de mejora	Acciones desarrolladas y resultados
2204_2022_01	F	Revisión de los criterios de validación de solicitudes de reconocimiento de actividades específicas.	Estado: En curso (con avances parciales) Acciones implementadas: - Se ha aplicado un coeficiente reductor cuando el número de autores es elevado: 4/número de autores firmantes - Se ha analizado la conveniencia de que el tutor/director aparezca como firmante de las producciones científicas Resultados obtenidos: - Los criterios actualizados permiten una valoración más equitativa de las contribuciones científicas - Se ha mejorado la alineación con los criterios UPV de reconocimiento de investigación - Promedio de contribuciones científicas por tesis: 6.1 (superando ampliamente la meta de 3) Pendiente de implementar: - Establecer criterio definitivo sobre firma obligatoria del director/tutor - Validar la efectividad del coeficiente reductor aplicado - Documentar y publicar los criterios actualizados para transparencia del proceso
2204_2023_01	F	Revisión de los criterios de admisión de estudiantes en el programa de doctorado.	Se han revisado y publicado en la página web. El proceso de selección de solicitudes se ha llevado a cabo con estos nuevos criterios. Que pueden adaptarse y mejorarse para futuros procesos de selección.

6.2. Propuesta de nuevas acciones de mejora

Código	Origen	Acción de mejora	Motivación
2204_2024_01	D,F	Mejorar la información y apoyo sobre estancias internacionales y programas de financiación - Tasa de Mención Internacional: 6.3% vs meta 25% (déficit del 74.6%) - Satisfacción con apoyo para estancias: solo 45.26% muy satisfecho - Múltiples comunicaciones de estudiantes solicitando más información sobre becas y estancias - Duración media de estancias: 67.4 días vs meta 90 días	Descripción de acciones propuestas: 1. Crear repositorio centralizado en la web con información sobre programas de financiación internacional 2. Organizar webinars específicos sobre requisitos de Mención Internacional 3. Desarrollar guía práctica con pasos para planificar estancias de investigación 4. Establecer convenios marco con universidades colaboradoras para facilitar estancias 5. Identificar y difundir fuentes de financiación específicas 6. Mentorías con egresados
2204_2024_02	D	Resolver problemas técnicos de la plataforma Gestión de Tesis - Múltiples comunicaciones de estudiantes reportando: "no funciona en muchas ocasiones y es lioso" - Problema técnico específico: "Imposible sumar horas de formaciones externas" - Solicitudes reiteradas de manual de usuario - Afecta negativamente a la satisfacción con gestión administrativa	Actividades: - Coordinación con EDOCTO para solucionar bugs técnicos. y crear manual de usuario visual con los procesos descritos paso a paso, incorporando videotutoriales cortos para procesos clave. - Establecer canal de soporte técnico rápido para incidencias.
2204_2024_03	F	Revisar y actualizar criterios de admisión al programa doctoral	Observación PDI: "criterios discriminan negativamente a buenos candidatos por no haber cursado máster UPV" - Alto crecimiento del programa (176 tesis matriculadas, +17% sobre meta) - Necesidad de seleccionar candidatos con mayor potencial investigador - Mejorar indicadores de internacionalización y ayudas predoctorales - Aumentar la transparencia en el proceso de selección.

Código	Origen	Acción de mejora	Motivación
2204_2024_04	C	Presentación de una modificación en el curso 2025-2026 a la memoria de verificación del programa	Por necesidades normativas.

6.3. Otras acciones de mejora ejecutadas

Durante el curso 24/25 se ejecutaron las siguientes acciones no planificadas formalmente:

1. Actualización de la información en versión inglesa de la web (detectada en revisión del punto 5)
2. Incremento de comunicación personalizada del responsable del programa (valorado positivamente en encuestas PDI)
3. Refuerzo de apoyo desde biblioteca a doctorandos (mencionado positivamente en encuestas de estudiantes)

7. Valoración global del título (autoevaluación)

El programa de Doctorado en Administración y Dirección de Empresas mantiene una trayectoria de consolidación y excelencia que se refleja en indicadores clave y en la alta satisfacción de sus grupos de interés.

****Fortalezas principales del programa:****

1. ****Crecimiento sostenido y demanda consolidada:****
 - 176 tesis matriculadas (+17% sobre meta de 150)
 - Tendencia de crecimiento mantenida desde 2019
 - En el curso 24/25 se matricularon 37 nuevos estudiantes, cerrándose el proceso de matrícula anticipadamente al alcanzar el máximo de plazas
 - Alta demanda: 84 solicitudes para 37 plazas disponibles en 2024/2025
2. ****Excelencia en resultados académicos:****
 - 16 tesis defendidas (superando meta de 7 en +128%)
 - Tasa de Cum Laude: 81.3% (por encima de meta del 75%)
 - Tasa de propuestas a Premio Extraordinario: 43.8% (vs meta 30%)
 - Promedio de contribuciones científicas: 6.1 por tesis (duplica meta de 3)
 - Nivel de alcance de competencias: media de 9.45/10
3. ****Calidad del profesorado:****
 - 81.7% de profesores dirigiendo tesis activamente
 - VAIP ponderado: 108.7 (supera meta de 100)
 - 78.7% con sexenio activo
 - 23.6% como IP en proyectos (más del doble de la meta)
4. ****Alta satisfacción de grupos de interés:****
 - Profesorado: 8.6/10 (estable)
 - Alumnado: 8.9/10 (mejora)
 - Titulados: 7.5/10 (salto espectacular desde 3.3 del curso anterior)
 - Testimonios destacados: "Excelente nivel de formación que abre puertas en todo el mundo"
5. ****Perfil internacional:****
 - 62.5% de estudiantes internacionales
 - 17% de tesis con codirección externa

****Áreas de mejora identificadas:****

1. ****Internacionalización (aspecto crítico):****
 - Tasa de Mención Internacional: 6.3% (muy por debajo de la meta actual del 50%, que se propone ajustar al 25%)
 - Tasa de CoTutela: 0% (meta 15%)
 - Tasa de evaluadores/tribunales internacionales: 18.8% (meta 50%)
 - Duración media de estancias: 67.4 días (meta 90)
2. ****Financiación predoctoral:****
 - Tasa de ayudas FPI/FPU: 5.1% (meta 7%)
 - Necesidad de captar más recursos para becas predoctorales
3. ****Rendimiento y eficiencia:****
 - Tasa de rendimiento (graduación): 37.5% (meta ajustada a 60%)

- Necesidad de mejorar seguimiento para reducir tiempo de finalización

4. ****Aspectos técnicos y administrativos:****

- Problemas técnicos recurrentes con plataforma Gestión de Tesis
- Falta de información sobre estancias y becas
- Solicitudes de delegación de tareas administrativas

****Acciones estratégicas propuestas:****

Para el próximo curso se han definido cuatro acciones de mejora prioritarias (ver punto 6.2):

1. Mejora de información y apoyo sobre estancias internacionales y programas de financiación (2204_2024_01)
2. Resolución de problemas técnicos de la plataforma Gestión de Tesis (2204_2024_02)
3. Revisión y actualización de criterios de admisión al programa doctoral (2204_2024_03)
4. Presentación de modificación de la memoria de verificación del programa (2204_2024_04)

****Conclusión:****

El programa se encuentra en un momento de consolidación y madurez, con resultados académicos sobresalientes y alta satisfacción. El principal reto es potenciar la dimensión internacional del programa mediante estrategias específicas de movilidad, cotutelas y tribunales internacionales, aprovechando el elevado porcentaje de estudiantes extranjeros ya matriculados.

El ajuste realizado en las metas (reducción de Mención Internacional de 50% a 25%, incremento de contribuciones científicas de 3 a 5) refleja una adaptación realista a la trayectoria del programa y establece objetivos ambiciosos pero alcanzables para los próximos cursos.

8. Sugerencias de mejora del SIQ

Opcionalmente evaluar y proponer sugerencias de mejora del sistema de garantía de calidad de los títulos

****1. Indicadores sobre estudiantes internacionales:****

- Desglose por países de procedencia y formación predoctoral
- Diferenciar estudiantes con/sin financiación
- Incluir actividad profesional previa

****2. Seguimiento de internacionalización:****

- Métricas de impacto de estancias (publicaciones conjuntas, redes generadas)
- Evaluación de efectividad de cotutelas
- Distinción clara entre evaluadores externos UPV e internacionales

****3. Evaluación de egresados:****

- ****Clarificar cambio metodológico**** que explica salto de satisfacción 3.3 a 7.5
- Ampliar seguimiento a 5 años (empleabilidad a medio plazo)
- Incluir producción científica post-doctoral

****4. Mejoras técnicas del sistema:****

- Dashboard integrado que unifique datos de Gestión de Tesis, encuestas y TESEO
- Comparativas históricas automáticas (evolución plurianual)
- Alertas automáticas cuando indicadores caen por debajo de metas

****5. Gestión de acciones de mejora:****

- Plantilla estructurada para documentar estado de acciones en curso
- Sistema de seguimiento automático con recordatorios anuales
- Vinculación automática entre indicadores afectados y acciones propuestas

****6. Indicadores diferenciados:****

- Distinguir claramente entre "evaluadores externos a la UPV" y "evaluadores internacionales"
- Separar tasas de directores internacionales de nacionalidad vs. directores afiliados a instituciones extranjeras
- Incluir indicador específico de productividad científica en coautoría internacional